

INFORME DE GERENCIA MERCADATA S. A.

Señores Socios:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías en el Art. 126 y lo contemplado en el Estatuto Social de la Compañía MERCADATA S. A. , me cumple informar a los señores socios lo siguiente.

Nuestra Empresa en el año 2014, no hemos podido afianzarnos en el negocio que nos habíamos propuesto y para lo que era nuestro fin, por lo tanto hemos tenido una pérdida de \$ 1.956.40, por no existir ventas y solamente se ha producido gastos. Son muchos los factores negativos que han incidido en el inicio de la actividad.

Esperamos que en el año 2015 por parte nuestra podamos realizar alguna de las actividades para lo que creamos MERCADATA S. A.

Quiero agradecer a todos los socios por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 15 de marzo del 2015.

Atentamente,


Victor Enrique Mendoza